

ORD: N° 10/ 52 /2018.

ANT.: ---

MAT.: Responde Solicitud Transparencia

FOLIO N° MU263T0002847

RECOLETA,

03 DIC. 2018

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY  
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Dando respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0002847 de fecha 21.11.2018 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde se solicita lo siguiente:

*"Solicito (1) Copia de la resolución que le otorga la última patente comercial al local ubicado en Ernesto Pinto Lagarrigue N° 236.*

*(2) Copia del permiso de edificación y su recepción definitiva de obras de edificación, de la construcción ubicada en Ernesto Pinto Lagarrigue N° 236.*

**Al respecto, informo a usted lo siguiente:**

Dando respuesta al punto (2) de la solicitud y revisando los antecedentes de esta Dirección de Obras Municipales podemos informar que se adjunta copia digital de los documentos de la propiedad Ernesto Pinto Lagarrigue N°236, correspondiente a Permiso de Edificación N°43/97 de fecha 26.03.1997, Certificado de Regularización N°1106/02 de fecha 01.10.2002 y Certificado de Aprobación de Cambio de Destino N°2/18 de fecha 30.04.2018.

En virtud de lo antes señalado, cumpla con informar a usted que la información requerida se encuentra disponible para su revisión íntegra, en el siguiente link:

<http://www.recoletatransparente.cl/solicitudes/RES-TRANSP-MU263T0002847.rar>

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.

ALFREDO PARRA SILVA  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



APS/ALR/alr\_29.11.2018

Distribución:

- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- Cc:
- DIRECCION DE OBRAS.
- DEPTO. DE URBANISMO D.O.M.
- OF.DE PARTES D.O.M.
- IDDOC\_1480799
-